



**MAZ**

## FICHAS DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO



**Puesto de trabajo:**

### **BOTONEADORA**

**Imagen:**



**Descripción de tareas:**

- Colocar el boton en la pinza.
- Colocar la pieza de tela en el punto de alojamiento.
- Accionar el pedal de inicio de ciclo.
- Retirar la prenda.
- Ocasionalmente:
  1. Cambiar la aguja y/o hilos.
  2. Tensionar el hilo.
  3. Ajustar la abertura de la pinza que sujeta el botón girando el tornillo de ajuste.



**MAZ**

## FICHAS DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO



### Riesgos del puesto:

- ✓ Golpes, cortes o pinchazos con la aguja de coser en los dedos de las manos.
- ✓ Riesgo de contacto térmico con la aguja de coser en los dedos de las manos.
- ✓ Cortes con las tijeras en los dedos.
- ✓ Contacto eléctrico por mal estado del cableado.
- ✓ Riesgo de proyección de fragmentos de la aguja. o de los botones en caso de rotura.
- ✓ Lesiones musculoesqueléticas por posiciones repetitivas o por diseño incorrecto del puesto de trabajo.
- ✓ Riesgo de atrapamiento con las partes móviles de la máquina (correas, poleas).
- ✓ Riesgo de fatiga visual.
- ✓ Riesgo de desarrollar alergias a fibras naturales.
- ✓ Riesgo de dermatitis por contacto con aceite lubricante.
- ✓ Riesgo de hipoacusia causada por el ruido, ya que se pueden registrar niveles de ruido superiores a 85 dB(A).

### Medios de protección individual EPI's

- Cascos o tapones para los oídos.
- Gafas de seguridad de policarbonato contra impactos de alta energía.
- Guantes de protección de nitrilo, para evitar el contacto con el aceite lubricante.
- Mascarillas autofiltrantes tipo P1 ó P2 para aquellas personas que hayan desarrollado alergias a fibras naturales.



**MAZ**

## FICHAS DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO



### Medidas de seguridad:

- La mesa debe ser estable y estar bien fijada al suelo.
- Se deben colocar resguardos que eviten el acceso a los órganos en movimiento (poleas, correas de transmisión, palanca del tirahilos, etc...).
- El pedal de accionamiento del ciclo debe estar protegido.
- Es imprescindible que exista algún tipo de pantalla transparente que proteja de eventuales proyecciones de fragmentos de botones. En tal caso, dicho protector debe disponer de un microrruptor tal que, al retirarlo, la máquina pare automáticamente.
- Existencia de algún dispositivo de seguridad, (enclavamiento), en la máquina, que impida un inicio de ciclo accidental, especialmente durante la colocación del botón a coser.
- La máquina debe disponer de al menos, un paro de emergencia. En caso de parada de emergencia, la máquina debe contar con un dispositivo que frene el movimiento inercial del motor, (ejemplo: desacople electromagnético del motor con el árbol de transmisión).
- Se debe disponer de sillas ergonómicas, con cinco pies, respaldo ajustable y altura del asiento variable entre 45 y 65 cm. de altura.
- Es útil contar con elementos para apoyar los codos.
- Las mesas deben estar a una altura entre 75 y 81 cm. en función de la altura del operario/a; con el plano de la mesa ligeramente inclinado bajo la horizontal (máximo 10°), y con el cuerpo de la máquina perpendicular al plano de la mesa.
- El tablero de la mesa debe ser mate y de color claro.



**MAZ**

## **FICHAS DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO**



- Se recomienda la existencia de un reposapiés, con una inclinación máxima de 10º, y 17 cm. de altura.
- Se debe disponer de un pequeño cajón para depositar hilos, canillas, piezas pequeñas etc, de tal forma que no moleste la colocación de las piernas.
- Las tijeras no deben colgar del cuello. Deben estar sobre la mesa, en una cavidad plana al alcance de la mano.
- Disponer en el puesto de trabajo, de contenedores donde depositar materiales de deshecho.
- Señalizar el riesgo de contacto térmico (ver Anexo).
- El nivel de iluminación mínimo, según el R.D. 486/97 de Lugares de Trabajo, es de 1000 lux, pero se recomendándose una iluminación de 2000 lux según la norma UNE 7211286.
- La máquina debe estar conectada con toma de tierra y diferencial.



**MAZ**

## FICHAS DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO



### Normas de seguridad:

- ⇒ Colocar la máquina en posición de seguro antes de comenzar el trabajo.
- ⇒ Desconectar la máquina antes de realizar cualquier operación de instalación, mantenimiento, cambio de piezas, (agujas, bobinas, canillas...), al enhebrar la aguja, o cuando no se use.
- ⇒ No tocar la aguja de coser mientras esté caliente.
- ⇒ Combinar el trabajo sentado con el trabajo de pie.
- ⇒ Establecer pausas periódicas para caminar un poco.
- ⇒ Rotar los puestos de trabajo.
- ⇒ Evitar arquear la espalda.
- ⇒ Mantener el orden y la limpieza en las instalaciones.
- ⇒ No limpiar los restos de hilo, telas, etc., con aire comprimido, sino con un aspirador.
- ⇒ Dejar un espacio libre alrededor de la mesa de trabajo, para evitar golpes y tener una fácil salida en caso de evacuación de emergencia.
- ⇒ No llevar el pelo suelto, sino recogido. Del mismo modo, llevar la bata abrochada y lo más ceñida posible, en especial las mangas.
- ⇒ Todos los EPI`s deben llevar el marcado CE.
- ⇒ Depositar los materiales de desecho en los contenedores provistos para ello.
- ⇒ En caso de avería, mantenimiento o inspección, sólo el personal técnico cualificado está autorizado a manipular la máquina.



**MAZ**

## FICHAS DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO



### Observaciones:

- Revisiones oftalmológicas y dorsolumbares periódicas.
- Programa de detección precoz de alergias a fibras naturales.
- En función del nivel de ruido, será obligatorio el uso de tapones, la realización de audiometrías periódicas, y la implantación de medidas técnicas para la reducción de ruido, (aislamiento acústico, rediseño de las instalaciones, mantenimiento preventivo de los equipos, etc.).



**MAZ**

**FICHAS DE SEGURIDAD Y  
SALUD EN EL TRABAJO**

